

Reestructuración productiva y desplazamiento pendular de la fuerza de trabajo en la Cuenca Carbonífera de Coahuila, México

Camilo Contreras Delgado*

Recibido: 8 de octubre de 2001

Aceptado en versión final: 22 de marzo 2002

Resumen. El propósito del trabajo es analizar la conformación de patrones espaciales cotidianos en la Cuenca Carbonífera de Coahuila en un marco de reestructuración económica. La zona en estudio fue un espacio económico basado en la minería desde finales del siglo XIX y hasta casi el ocaso de la década de 1980. En ese largo período el mercado de trabajo minero quedó apuntalado por la intensa movilidad pendular de los trabajadores (entre localidades de residencia y localidades de trabajo). Hoy, privatizada la industria del acero (y con ella la minera), y con la aparición de la industria maquiladora en la región, el mercado de trabajo se ha diversificado en actividad económica y en participación por género. Sin embargo, aunque la movilidad referida continúa como puntal del mercado de trabajo, las condiciones en que ésta se da han cambiado. Son los trabajadores quienes más resienten este proceso diario de movilidad.

Palabras clave: Coahuila, carbón, movilidad pendular, relaciones de movilidad, mercado de trabajo, reestructuración.

Production restructuring and pendular movement of labor in Coahuila's Coal Basin, Mexico

Abstract. The purpose of this paper is to analyze the day-to-day spatial pattern make-up within an economic restructuring framework. Coahuila's Coal Basin was an economic region based on mining from the late 19th century until nearly the late 1980's. During this long period, the mining-works market was characterized by the workers' pendular mobility (between places of residence and labor). Today, with a privatized steel industry (and also the remaining mining industry), and the appearance of the maquila (contract-manufacturing) industry in the region, the labor market has diversified in economic activity and share therein. However, although this mobility is still at the core of labor market, conditions have changed, since workers increasingly resent this daily mobility process.

Key words: Coahuila, coal, pendular mobility, mobility relations, labor market, restructuring.

INTRODUCCIÓN

El propósito de este trabajo es analizar la conformación de patrones espaciales cotidianos alrededor de la actividad laboral en un marco de reestructuración económica en la Cuenca Carbonífera de Coahuila (CCC). Tal propósito conlleva la identificación de las implicaciones sociales de la movilidad pendular.¹ El espacio geográfico referido incluye a las localidades de los municipios tradicionalmente considerados parte de la zona carbonífera (en la cuenca de Sabinas): Múzquiz,

Juárez, Progreso, Sabinas y San Juan de Sabinas. Sánchez y Propin (1994:41) han propuesto una configuración y delimitación de la región carbonífera de Coahuila que abarca a los municipios mencionados, además de otros cuatro (Nava, Piedras Negras, Allende y Morelos). La razón de considerar aquí a los primeros cinco municipios señalados responde al objetivo planteado de registrar los cambios que se presentan en la movilidad pendular sectorial (del mismo al maquilador) en la cuenca más tradicional de la región (Figura 1).

*El Colegio de la Frontera Norte, Dirección Regional de Monterrey, Delicias 1721, Col. Mitras Centro, 64460 Monterrey, Nuevo León. E-mail: camilo65@hotmail.com

La perspectiva asumida en este trabajo considera la existencia de una relación dialéctica entre el espacio y la sociedad; en otras palabras, si bien la sociedad modela al espacio, a la vez, ese espacio (socialmente construido) actúa sobre aquélla. El incremento en la intensidad de los desplazamientos humanos diarios ha despertado el interés de los investigadores de diversas disciplinas, entre ellas se encuentra la Geografía humana (Méndez, 1982:26).

Uno de los puntos de partida de este trabajo es el hecho de que la CCC se encuentra inmersa, desde finales de la década de 1980, en un proceso de reestructuración industrial doble, patente en la disminución del número de las plantas mineras (provocada a su vez por la reorganización de la industria del acero) y en la aparición de la industria maquiladora. De acuerdo con la información recabada en el 2000, las principales empresas mineras de la cuenca contaban con 6 702 trabajadores, mientras que las empresas maquiladoras de la misma ocupaban a 8 284 personas. Esto significa que la dinámica económica y social de la cuenca ya no puede ser entendida sin considerar a la actividad maquiladora. Con este hecho como marco, se identifican las especificidades que, en este caso, se traducen en la transformación del mercado de trabajo local y de la movilidad pendular.

La información que se presenta en este estudio es el resultado de un proyecto de investigación llevado a cabo en el período 2000-2001, cuyo propósito fue identificar los patrones de movilidad laboral geográfica en tres etapas significativas para la cuenca: el porfiriato, la sustitución de importaciones y la industrialización orientada a la exportación. Las fuentes y herramientas empleadas fueron diversas: aplicación de un cuestionario a gerentes de recursos humanos, tanto de empresas mineras (Carbonífera San Patricio, Minera Carbonífera Río Escondido y Minerales Monclova), como maquiladoras;

aplicación de cuestionarios a una muestra representativa de trabajadores (con movilidad pendular) de empresas maquiladoras y mineras; revisión de contratos colectivos de trabajo de empresas mineras (específicamente del clausulado relacionado con la movilidad pendular de los trabajadores).

LA CUENCA CARBÓNÍFERA EN REESTRUCTURACIÓN

Coahuila ha sido, desde 1884, el estado proveedor de carbón mineral, en primer lugar, en forma de combustible, para el Ferrocarril Internacional que entró a México por Piedras Negras, después, como materia prima destinada a la fundición y a la siderurgia y, posteriormente, para la generación de energía eléctrica (Canales, 1989:38; Sánchez, 1995:98). Hasta mediados de la década de los años ochenta la actividad minera continuó, si bien no libre de altibajos, sin grandes crisis.

Como se mencionó en la introducción, en la CCC se ha registrado un proceso doble de reestructuración que ha conllevado a la vez una disminución y una concentración geográfica de plantas mineras, y la aparición de industrias maquiladoras. En México, la política económica ligada a la reestructuración ha incluido la privatización, la reorientación del gasto público, la disminución del gasto de inversión y la desregulación de los mercados. La privatización fue la primera medida que mayores efectos directos tuvo sobre la economía de la CCC, por su fuerte relación con Altos Hornos de México (AHMSA). En los siguientes párrafos se abunda sobre el proceso de privatización de AHMSA y sus efectos en la minería del carbón.

Durante el período de sustitución de importaciones (1950-1986), la producción de acero se distinguió por haber constituido una de las áreas de producción más activas del Estado mexicano. La siderurgia, debido a su fuerte

demanda de carbón mineral, impulsó la expansión de la producción minera de la CCC y, con ella, la consolidación del mercado de trabajo minero. Así, desde finales del siglo XIX y hasta mediados de la década de 1980, el surgimiento y crecimiento demográfico de localidades que conforman la cuenca hoy día, como Palaú, Rancherías, Las Esperanzas, Minas de Barroterán (en el municipio de Múzquiz); Nueva Rosita (en San Juan de Sabinas) y Cloete (en Sabinas), quedaron supeditadas a la actividad minera. Dos empresas siderúrgicas mantuvieron mayor relación económica con estos pueblos mineros: Fundidora de Monterrey (FUMOSA), en Monterrey, Nuevo León (a 300 km de la cuenca), y Altos Hornos de México (AHMSA) en Monclova, Coahuila (a 100 km de la cuenca).

Los altos costos y la baja productividad llevaron a la quiebra de FUMOSA. La empresa fue cerrada en 1986, y con ello, también se perdieron grandes demandas de carbón de la cuenca. La situación de AHMSA no era distinta en aquella época, así lo delatan la ineficiencia administrativa, el nivel de endeudamiento, el rezago tecnológico, el exceso de personal, y la baja productividad que tenía (Cárdenas y Reddonet, 1991:693). Sin embargo, no corrió la misma suerte que FUMOSA; AHMSA fue privatizada en 1991. El gobierno comenzó a aplicar medidas de saneamiento con la intención de asegurar posteriormente la venta de la paraestatal; entre ellas cabe destacar el recorte de personal de la planta acerera de Monclova, así como la clausura de empresas mineras filiales localizadas en la cuenca (Minello, 1990:208). Una vez privatizada, AHMSA decidió concentrar aún más la minería del carbón. Este hecho (la concentración minera) es un dato relevante, pues repercute directamente en la movilidad geográfica de los trabajadores mineros, entre su localidad de residencia y la localidad con minas en funcionamiento. El desempleo se agudizó como consecuencia del cierre de, al menos,

quince minas importantes, dos plantas lavadoras y tres coquizadoras (datos de 1995), y como resultado del proceso de modernización tecnológica de las empresas mineras (Sánchez, 1995:105).

Mientras que durante la sustitución de importaciones (1950-1986) la actividad minera se extendía por toda la cuenca, a través de minas, lavadoras de carbón y coquizadoras, hoy día se concentra en Palaú (minas y lavadoras de carbón); La Luz, Nava (minas); Minas de Barroterán y Cloete (coquizadoras; *Ibid.*:102).

La otra vertiente del proceso de reestructuración en la CCC es la aparición de la industria maquiladora a partir de 1989. Estas plantas se han concentrado en tres localidades: Sabinas, Nueva Rosita y Múzquiz. Uno de los rasgos fundamentales de la reestructuración se manifiesta en la nueva división espacial del trabajo: existe una profunda separación entre la concepción, la investigación y el desarrollo (llevados a cabo en áreas metropolitanas dominantes), y la ejecución (llevada a cabo en áreas periféricas; Lovering, 1989:198-223). La localización de plantas maquiladoras en la cuenca también puede ser entendida como una estrategia para aprovechar la fuerza de trabajo desempleada, desorganizada y, sobre todo, con una tradición de movilidad pendular intracuenca. Asimismo, la aparición de maquiladoras propició el ingreso de la mujer al mundo laboral asalariado, así como la intensificación de la movilidad pendular. La presencia de plantas maquiladoras en la cuenca ya había sido señalada, más aún, se advirtió la necesidad de mejorar la comunicación intrarregional vía transporte (Juárez y Padilla, 1996:93). Destacada la diversidad ocupacional en la cuenca, corresponde caracterizar la movilidad pendular que le es inmanente.

Las dos vertientes del proceso de reestructuración de la cuenca están interrelaciona-

das. No es casual que casi el 100% de las maquiladoras se haya instalado en ella a partir de 1989. Es decir, en un período en que la actividad minera iniciaba su reestructuración. La depresión del empleo minero representó una oportunidad para las plantas maquiladoras. La mano de obra masculina despedida de los centros mineros, nuevos contingentes de mano de obra joven y, lo más importante, la inauguración del ingreso masivo de la mujer al mercado de trabajo, conformaron los mejores estímulos para la atracción de las plantas maquiladoras. La falta de experiencia de la mano de obra regional en el ramo maquilador no constituyó un obstáculo para estas empresas, quizá, más bien, esta condición reforzó la decisión de localización. Otro factor de localización parece estar relacionado con la cercanía de la cuenca a otros lugares del norte de América: más del 50% de las maquiladoras es de capital estadounidense, más del 30%, de capital mexicano, mientras que el resto es de capital mexicano-estadounidense y canadiense.

La relación reestructuración-movilidad laboral geográfica ha sido estudiada desde diferentes enfoques. En el caso de México, Lindón (1997) ha incursionado desde los "espacios de vida". La autora busca formas de articulación entre la espacialidad del trabajo y la vida cotidiana, desde las esferas laboral, doméstica, ocio-tiempo libre y el vecindario. Si bien estas cuatro esferas son una referencia fundamental que permite visualizar la manera en que se estructuran los espacios cotidianos, habría necesidad de matizar el papel que juegan los actores (el poder) en la definición de las espacialidades; es decir, ¿hasta dónde, en este caso, los trabajadores móviles pueden apropiarse de un espacio (entendido como el centro y localidad de trabajo, no de residencia, donde sólo permanecen la jornada de trabajo y son dependientes del transporte de la empresa que los lleva de regreso a su localidad de residencia)? ¿Hasta qué punto es posible

considerar a un lugar no apropiado como parte del espacio de vida? Apropiarse del espacio significa, en este caso, participar en las negociaciones del uso de este espacio.

Otros estudios se han preocupado más bien por responder a la interrogante de entender la razón por la cual la gente que tiene su lugar de residencia en una localidad y su lugar de trabajo en otra, no cambia su residencia al lugar de trabajo. Naess y Lyssand (1996:567), para el caso de Oslo, indican que si bien una serie de variables (analizadas económicamente) como accesibilidad al lugar de trabajo, medio de transporte, nivel de ingreso y sexo están relacionadas con la decisión de cambio de residencia, éstas sólo explican un 9% del comportamiento. Para los autores, el estilo de vida y otros factores sociales son más importantes que las variables mencionadas. Esto último es relevante, pues permite entender la decisión del trabajador de mantener su residencia en una localidad y trabajar en otra, este es uno de los pilares de la movilidad pendular (una decisión no racionalmente económica, pero sí satisfactoria desde el punto de vista de los trabajadores).

Sachs (1993:157 y ss.) estudia el cambio comunitario de una antigua localidad de Virginia ante el cierre de minas de carbón, debido al cambio económico de la región. Aunque el lugar se transformó de *company town* a pueblo dormitorio, sobrevivió gracias a las estrategias de sus habitantes (en estas estrategias Sachs encuentra la especificidad del cambio ante la reestructuración). Wekerle y Rutherford (1989:163) analizan la movilidad laboral geográfica desde la perspectiva de género, proponen no limitar la mirada a la movilidad del capital (factores de localización), sino, además, incluir las condiciones en que se presenta la movilidad geográfica de mano de obra femenina en un contexto de economía regional. También desde la perspectiva del género, Mackenzie (1989:118) define la reestructuración como

un proceso dialéctico que involucra las acciones de fuerzas a escala global y nacional, que interactúan con las respuestas individuales a escala local.

La reestructuración adquiere, por tanto, especificidades en las localidades. En la CCC no fue la reestructuración la que detonó la movilidad pendular, ésta ya existía en el mercado de trabajo minero. Sin embargo, la reestructuración sí intensificó y modificó las condiciones y características de esa movilidad: ésta ya no sólo fue masculina, las distancias recorridas y frecuencias se incrementaron. En otras palabras, la reestructuración de la CCC implicó rupturas, continuidades y cambios económicos y sociales en la región.

VIEJO Y NUEVO MERCADO LOCAL DE TRABAJO

La movilidad pendular no sólo es continua antes y después de la reestructuración, sino que se ha convertido en un elemento esencial para la existencia del mercado de trabajo.

La economía de la CCC quedó anclada en la explotación de carbón hasta finales de la década de los años ochenta. Como en otros lugares mineros, el mercado local de trabajo fue eminentemente masculino. Sin embargo, ésta no fue su única característica. La creciente demanda de carbón atrajo mano de obra de otros estados de la República, pero el factor más importante de estabilización del mercado de trabajo fue la movilidad pendular de mineros entre localidades. Como se verá más adelante, durante la sustitución de importaciones, tanto sindicato como empresas mineras reconocieron la conveniencia de facilitar el movimiento pendular de los trabajadores. Este reconocimiento está patente en los contratos colectivos de trabajo. Las consideraciones contractuales relacionadas con la movilidad de los trabajadores no son otra que la forma-

lización del funcionamiento del mercado de trabajo minero a base de la movilidad pendular. Empresas y sindicatos reconocieron de manera explícita la necesidad de mantener en movimiento a los trabajadores al ritmo que marcaban los ciclos de vida de los yacimientos de carbón. Es posible que esta estrategia fuera la más conveniente para las empresas, los trabajadores y las familias de los trabajadores. Por un lado, a las empresas no les convenía construir viviendas para atraer a los trabajadores de localidades vecinas, si suponían que los yacimientos y las condiciones de producción cambiarían en los siguientes años. Por otra parte, es más fácil para una familia que uno de sus miembros se movilice diariamente, a que toda ella cambie de localidad y deje atrás todas sus redes y relaciones sociales. Además, en la mayoría de los casos no había garantía de que el cambio de residencia fuera el único y definitivo. En resumen, el mercado local de trabajo hasta mediados de la década de 1980 se caracterizó por ser predominantemente masculino y por estar basado en la movilidad geográfica de los trabajadores, en esto se concuerda con otros autores que han estudiado ese período en la cuenca (Sariago, 1988:370, 409).

Ante el proceso de reestructuración, el mercado local de trabajo sufre una transformación. Algunas características desaparecen (deja de estar basado exclusivamente en la actividad minera, ya no es exclusivamente masculino); otras permanecen (la movilidad pendular, aunque bajo otras condiciones), y otras aparecen por primera vez (diversificación debida a la localización de las plantas maquiladoras; participación masiva de la mujer en el trabajo asalariado). Estas rupturas, continuidades y emergencias son el resultado de la combinación de la reestructuración económica con las características locales. Es la especificidad geográfica de la reestructuración en la CCC.

La continuidad observada (movilidad pendular) no es un hecho aislado o casual. Tanto empresas mineras y maquiladoras como trabajadores necesitan de ella. La movilidad pendular ya no es sólo una característica del mercado local de trabajo, es su esencia. En la cuenca no sería posible el mercado de trabajo sin la movilidad geográfica de sus trabajadores. Sin embargo, no hay que perder de vista que los saldos de esa movilidad son distintos según el poder de los agentes que en ella participan.

La movilidad pendular en la minería

La concentración de la minería, además del despido de cientos de trabajadores, trajo consigo una intensificación de la movilidad. La concentración geográfica del capital requiere de una mayor movilidad de factores como la mano de obra. De allí que la producción y la productividad minera tengan una alta dependencia del buen funcionamiento del sistema de transporte. Para no correr riesgos, las tres empresas (Minas San Patricio, Minerales Monclova y Minera Carbonífera Río Escondido) han decidido pro-

porcionar el servicio de transporte a sus trabajadores.

Es evidente que las empresas sólo confían en el propio sistema de transporte. También es destacable que la fortaleza de la empresa se relaciona con la capacidad de operar su propio transporte. De los 6 702 trabajadores de las tres empresas mineras, el 70.23% es móvil (4 707; Figura 2 y Cuadro 1).

En otras palabras, por cada diez trabajadores mineros, siete viven fuera de la localidad donde se encuentra su centro de trabajo. La diferencia está en la distancia que diariamente debe recorrer cada trabajador entre su casa y la planta minera. Las implicaciones de esta situación son comentadas en párrafos posteriores. De acuerdo con la información recabada en campo mediante el cuestionario a trabajadores, presentada en el Cuadro 1, el mercado de trabajo minero sigue siendo masculino, y aún más baja es la participación de mujeres en esta corriente de movilidad. El promedio de edad de los trabajadores mineros es de 37 años.

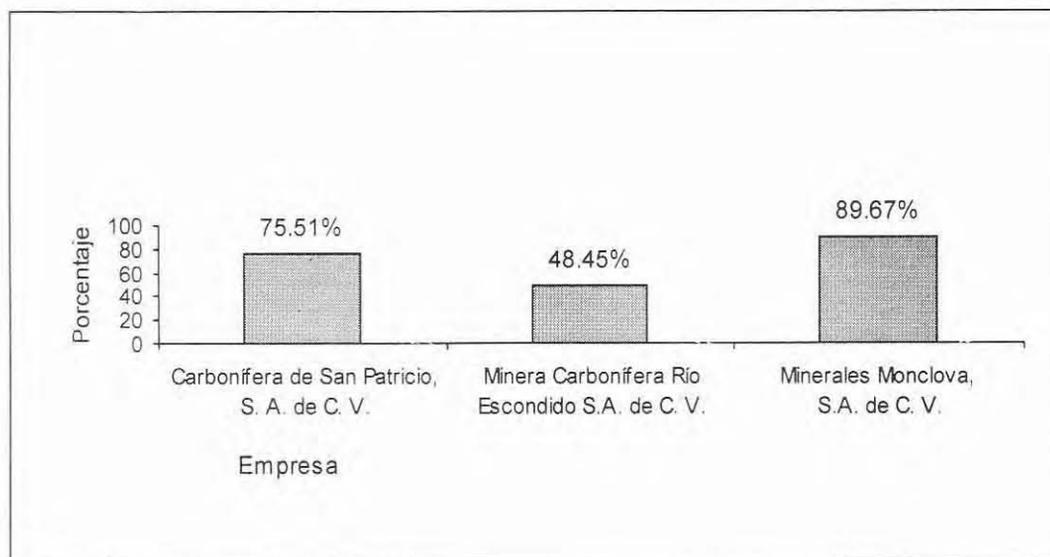


Figura 2. Porcentaje de trabajadores móviles por empresa minera (Fuente: Cuestionario a Empresas Mineras, 2000).

Cuadro 1. Características generales de las empresas mineras de la CCC

Nombre de la empresa	Inicio de operaciones	Núm. total de trabajadores	Trabajadores móviles (%)	Trabajadores móviles por sexo (%)	
				Hombres	Mujeres
Carbonífera de San Patricio, S.A. de C. V.	1956	445	75.51	100.00	0.000
Minera Carbonífera Río Escondido, S. A. de C. V.	1977	2 995	48.45	97.31	2.69
Minerales Monclova, S. A. de C. V.	1969	3 262	86.67	99.11	0.89

Fuente: Cuestionario a empresas mineras, 2000.

La dispersión histórica de las localidades de la cuenca y la actual concentración de la actividad minera demandan de las empresas aplicación en el reclutamiento de personal. Hablar de dispersión también implica reconocer la dificultad para los trabajadores de moverse con recursos propios entre localidades. A la pregunta de por qué es necesario trasladar trabajadores desde lugares distantes, las respuesta de los gerentes de las empresas mineras resultaron obvias: porque la localidad donde se encuentra la empresa no abastece suficiente mano de obra. La radio y el periódico y, en menor medida, altoparlantes, volantes y mantas, son herramientas de apoyo para el reclutamiento de trabajadores.

Desde el punto de vista de las empresas, el traslado diario de sus trabajadores es, a la vez, una ventaja y una desventaja. El traslado implica costos y riesgos (accidentes, descomposturas y retrasos); sin embargo, es la única manera de resolver la escasez de mano de obra del lugar donde se encuentran instaladas. Se reconoce, además, que la experiencia acumulada por la tradición minera es un recurso que debe ser aprovechado.

La movilidad pendular en las maquiladoras

Las características de la movilidad en la maquiladora son muy diferentes de las observadas en la minería. Se trata de un grupo

uniforme de empresas: difieren en el tamaño según el número de trabajadores, en el giro de producción (Cuadro 2) o el origen del capital (como ya fue citado). En buena medida, las diferencias en las características de movilidad se explican por esa disparidad entre las maquiladoras.

La gama de transporte de trabajadores entre localidades es amplia; va desde el transporte proporcionado por la empresa, el público, hasta el transporte en vehículo privado y sus combinaciones. La mayoría de las empresas proporcionan, al menos, transporte propio. De cada diez trabajadores en maquiladoras, cuatro son móviles (Figuras 3 y 4). Esto es congruente con el tamaño de la localidad donde están instaladas las maquiladoras, las cuales se han concentrado en los lugares con mayor población dentro de la cuenca (Sabinas, Nueva Rosita y Múzquiz), lo que difiere de los criterios de localización de las plantas mineras (localidades ya mencionadas). De esta manera, las maquiladoras captan más gente de la propia localidad. Sin embargo, el promedio puede resultar engañoso, puesto que la variación es grande, cuatro maquiladoras se colocan entre el 58 y el 92% de trabajadores móviles. La maquila ha captado lo que durante más de un siglo no captó la minería: la mano de obra femenina. La mujer no sólo se ha incorporado al mundo laboral, sino que además se ha integrado a la corriente de movilidad.

Cuadro 2. Características generales de las empresas maquiladoras de la CCC

Nombre de la Empresa	Inicio de Operaciones	Localización	Giro de la empresa	No. Total de trabajadores	Trabajadores móviles (%)	Trabajadores móviles según sexo (%)	
						Hombres	Mujeres
Delphi Ensamble de Cables y Componentes S	1990	Sabinas	arneses automotrices	793	24.46	nd	nd
Denis Moreland International S. A. de C. V.	1990	Múzquiz	accesorios equinos y para jinete	102	25.49	92.31	7.69
Confecciones de Nueva Rosita S. De RL de CV	1992	Nueva Rosita	prendas de vestir	999	26.13	42.53	57.47
Servicios GenTel S.A. de C.V.	1938	Sabinas	fabricación, ensamble y reparación de equipo de comunicaciones	165	67.88	58.93	41.07
Quality de Sabinas S. A. de C.V.	1992	Sabinas	maquila textil playeras	478	nd	nd	nd
Falcomex S.A. de C.V.	1999	Sabinas	cubreasientos automotrices	1064	58.46	53.05	46.95
Cubiertas de asientos de Sabinas S.A. de C.V.	1998	Sabinas	Cubiertas de asientos de automoviles	684	41.96	51.22	48.78
Wabash Transformer de México S.A. de C.V.	1999	Sabinas	transformadores electricos de baja potencia	32	9.38	100.00	0.00
Salgutz Internacional Manufacturing de México	1999	Sabinas	ropa deportiva camisetas, sudaderas...	128	92.97	57.14	42.86
Transformadores Basler Electric S.A. de C.V.	1997	Sabinas	transformadores	247	45.34	44.64	55.36
Múzquiz Processing	1989	Múzquiz	selección y captura de cupones	556	84.71	50.53	49.47
Ensamblados de Coahuila, S.A. de C.V.	1996	Nueva Rosita	pantalones para uniforme	364	nd	nd	nd
Costuras S. A.	1995	Nueva Rosita	Medias y pantimedias	379	13.98	56.60	43.40
Carolina Processing de México SA de CV	1989	Múzquiz	selección y captura de cupones	1010	28.12	nd	nd
Western Textile Productos de México S de R.L. De C.V.	1997	Múzquiz	Productos de uso hospitalario	51	0.00	0.00	0.00
Maquiladora Amistad S.A. de C.V.	1995	Múzquiz	Ensamble de camisetas	1232	32.55	49.38	50.62

Fuente: Cuestionario a empresas maquiladoras, 2000.

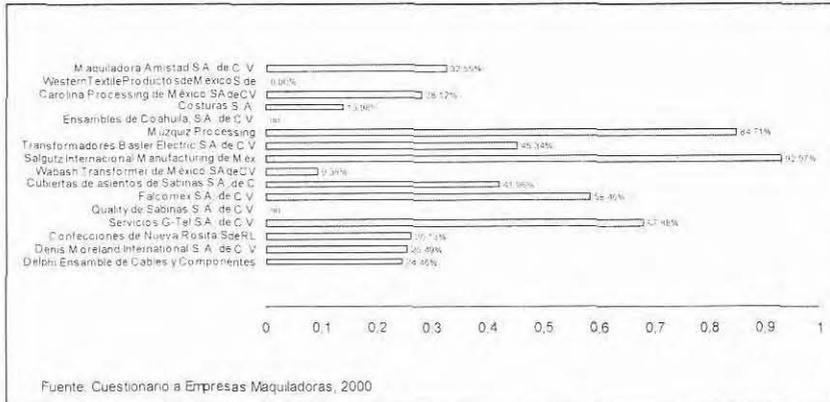


Figura 3. Porcentaje de trabajadores móviles por empresa maquiladora.

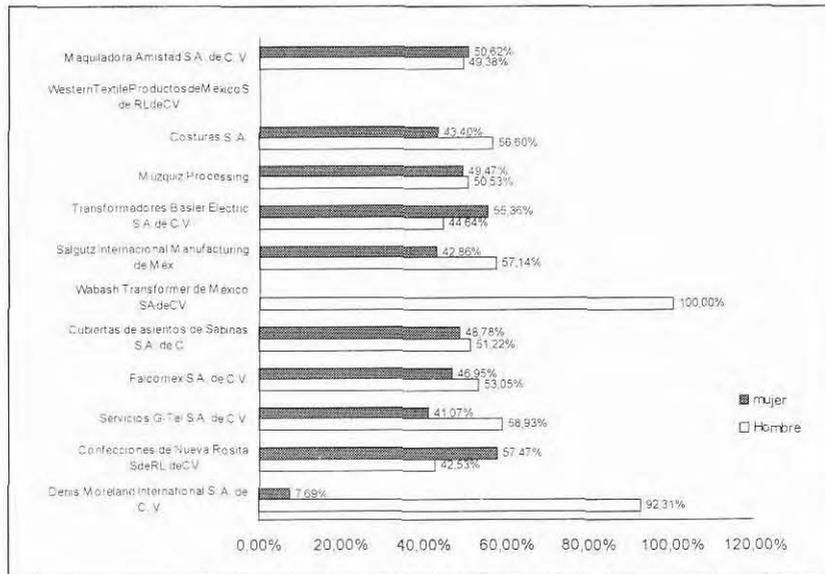


Figura 4. Porcentaje de trabajadores móviles según sexo en empresas maquiladoras.

En el Cuadro 2 se aprecia la inexistencia, en general, de diferencias considerables entre los porcentajes de hombres y mujeres móviles de las maquiladoras. La participación de la mujer en el mercado de trabajo alteró el papel que socialmente se le había asignado en toda la historia de los minerales; circunscripción al espacio doméstico. La percepción que socialmente se tiene ahora sobre la

mujer va desde el reconocimiento por su papel más amplio en el sostenimiento familiar, la idea de que su trabajo es sólo complemento del trabajo del hombre, hasta el rechazo total a que trabaje. La autopercepción de las mismas mujeres apunta a un sentimiento de autorrealización y autovaloración.² Sin embargo, también conviene mencionar que se abrió la doble jornada femeni-

na: el trabajo en la maquiladora y el trabajo doméstico.

A diferencia de las empresas mineras, las maquiladoras hacen uso de una gama más amplia de medios para reclutar trabajadores. La mayoría acude a la radio, después al altoparlante, volantes y mantas, y a las visitas domiciliarias. En algunas maquiladoras, el personal del departamento de Recursos Humanos comentó que, dada la falta de mano de obra, en ocasiones se ha visitado el hogar de quienes han abandonado el trabajo para invitarlos a regresar. El 56% de los gerentes de recursos humanos comenta que se debe recurrir a la contratación de gente de otras localidades por la escasez de mano de obra local. Un gerente general afirmó que la cuenca "ya dio lo que tenía que dar de mano de obra". Son evidentes los problemas por vacantes y la rotación de personal. Como en las mineras, en las maquiladoras se considera la movilidad laboral geográfica como un mal necesario: implica costos de transporte, riesgos de accidentes, ausentismos e impuntualidades, aunado a que algunas empresas no tienen capacidad para transportar a sus propios trabajadores. Y, sin embargo, no hay hasta el momento otra manera de resolver la falta de mano de obra.³

LAS RELACIONES DE MOVILIDAD

La movilidad pendular tiene costos tanto para las empresas como para los trabajadores. La balanza de costos puede nivelarse o inclinarse según el ejercicio de poder. La noción de *relaciones de movilidad* aquí se propone para denominar el resultado de las negociaciones sobre la movilidad laboral geográfica y los respectivos saldos para los actores involucrados (Contreras, 2001:110). Ahora bien, aquellos grupos o personas que tienen capacidad de imponer sus intereses y de establecer prácticas espaciales son denominados agentes espaciales (Méndez, 1982:22). En este apartado se identifican los costos que la movilidad pendular tiene para

los trabajadores.

Las relaciones de movilidad en la minería durante la sustitución de importaciones

Dado que la movilidad pendular también estuvo presente durante la sustitución de importaciones conviene revisar sus correspondientes relaciones de movilidad. Es sabido que en la sustitución de importaciones las organizaciones obreras tuvieron una participación política significativa, fueron el apoyo social del modelo. Así pues, las organizaciones obreras –mineras en este caso– dotadas de poder en ese período pudieron fungir como agentes espaciales. En 1934, mineros de algunos estados de la República (entre ellos Coahuila) constituyeron en Pachuca el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana. Para 1930 las organizaciones gremiales de mineros de Coahuila aglutinaban 10 457 afiliados, lo que representaba el 23% del total nacional (Reygadas, 1988:31-49, 100). Desde entonces, la CCC desarrolló un fuerte activismo sindical. Las diversas secciones sindicales de la cuenca fueron reconocidas como auténticos actores políticos y sociales. La fortaleza sindical se reflejó en las negociaciones contractuales y, por lo tanto, en las condiciones que definieron la movilidad laboral entre localidades.

En los contratos colectivos de trabajo de aquel período aparecen artículos donde se trata de igualar las condiciones de los trabajadores móviles con las de los residentes en la localidad-centro de trabajo. Recuérdese que una de las estrategias de retención utilizada por las empresas fue la dotación de vivienda y servicios públicos para los trabajadores y sus familias (Zapata, 1985:32). Pero, antes de que se estableciera la movilidad pendular lo lógico era que las empresas dotaran de esos servicios al lugar en que estaban asentadas. Lo que se acordó para los trabajadores móviles que no podían

gozar de este mecanismo fue un pago en efectivo que compensara el desembolso por la renta habitacional y por otros servicios (agua y luz) consumidos en sus localidades de residencia.

Cuando las empresas no contaban con servicio de transporte estaban obligadas a pagar el importe del pasaje. Además, según los contratos, las empresas también debían construir lugares higiénicos y protegidos donde los trabajadores pudieran permanecer mientras abordaban el autobús. También existían consideraciones específicas para contingencias como accidentes y descomposturas de los autobuses que transportaban a los trabajadores.

Las consideraciones se extendían incluso para justificar la inasistencia de los trabajadores móviles cada sábado; por ejemplo, el artículo 3 transitorio del CCT de la sección 27 del SNTMMSRM estipulaba: "La compañía conviene con el sindicato tomar como falta justificada el sexto día de la semana a los trabajadores que no residan en el mineral de Las Esperanzas" (CCT Compañía Hullera Mexicana y Sección 27 SNTMMSRM, 1961:100).⁴ Aunque dicha falta estaba "justificada", sí se les descontaba a los mineros el día no trabajado (la diferencia era que este tipo de faltas no se sumaba a otras que pudieran originar el despido del trabajador). Habrá que averiguar, sin embargo, la razón de la flexibilidad de las empresas con relación al "sexto día". Estas relaciones de movilidad son contrastantes con las observadas actualmente.

Relaciones de movilidad en la minería después de la reestructuración

Las relaciones de movilidad en el período actual son distintas del analizado. El sindicato minero dista mucho de ser el que fue hasta finales de los años setenta. El Contrato Colectivo de Trabajo de una de las empresas mineras sólo incluye un artículo re-

ferido a los trabajadores móviles.⁵

Las relaciones de movilidad ahora están definidas en detrimento de los trabajadores, lo que puede ser una forma de precarización del trabajo. Las distancias y el tiempo de recorrido diario de los trabajadores varían según el lugar donde se localizan sus casas y su centro de trabajo. El caso extremo es el de los mineros que viven en Minas de Barroterán y trabajan en Minera Carbonífera Río Escondido en Nava. Estos trabajadores viajan diariamente 240 km (equivalentes a un viaje de ida y vuelta), lo que representa a la semana un tiempo acumulado de 30 horas (sólo de traslado). El 67% de los trabajadores (de las tres mineras) considera que el tiempo de traslado es tiempo perdido y desaprovechado, es un tiempo que podría aprovecharse con la familia, en el cuidado de la casa y en el descanso. Visto esto desde la economía política, el *trabajo necesario* se reduce con relación a la *jornada laboral*. Entre mayor es el tiempo y la distancia recorrida entre el centro de residencia y el centro de trabajo, menor es el trabajo necesario y, por lo tanto, mayor es el *plustrabajo* y la explotación. El tiempo (no pagado) a bordo de los autobuses incrementa este último y la precariedad.

En el Cuadro 3 se muestra la relación de los movimientos pendulares entre el lugar de residencia y el de trabajo. La localidad de Múzquiz capta más trabajadores procedentes de Rancherías y Palaú; la localidad La Luz capta más trabajadores de Minas de Barroterán y San José de Aura; Nava capta más trabajadores de Piedras Negras (localidad fronteriza); Palaú capta más trabajadores de Nueva Rosita; y Sabinas capta más trabajadores de Minas de Barroterán. Destaca esta última localidad como proveedor de mano de obra más importante en dos casos (minas de La Luz y maquiladoras de Sabinas). Esto último concuerda con la falta de fuentes de empleo en esa localidad (sólo existe una coquizadora).

Cuadro 3. Desplazamientos pendulares de mano de obra a centros mineros y plantas maquiladoras en la CCC (% de trabajadores)

Localidad de residencia	Múzquiz	Minas de la Luz	Ciudad Nava	Palaú	Sabinas
La Florida		10.40			
Minas de Barroterán	0.30	39.30		17.20	40.70
San José de Aura		36.60			
Las Esperanzas	2.60	7.70		6.50	5.50
Palaú	33.10				8.90
Rancherías	39.90				
Nueva Rosita			7.90	37.90	15.10
Múzquiz			8.10	19.00	
Piedras Negras			47.80		
Allende			9.20		
Otras	24.00	6.00	27.00	19.30	29.80
Total %	99.00	100.00	100.00	99.90	100.0

Fuente: Cuestionarios a empresas mineras y maquiladoras, 2000.

Nota: La clasificación "otras" incluye a localidades que se mencionan en el cuadro, pero que por su bajo porcentaje se han agrupado en este término.

Las relaciones de movilidad en las maquiladoras

Si anteriormente se comentó que la actividad sindical en la minería había decaído en detrimento de las relaciones de movilidad para los trabajadores, en la maquila el asunto es más complicado. La contratación, en su mayoría, se hace mediante un contrato individual por tiempo determinado. Según la información recabada, la edad promedio de ingreso a este sector varía entre 17 y 18 años. Son pocas las maquiladoras que tienen un sindicato, y pocos son los trabajadores que conocen sus derechos. Las empresas maquiladoras conceden hasta 30 minutos de tolerancia y no castigo en bono de puntualidad a aquellos trabajadores que viven en otra localidad y que llegan tarde por causa de averías del autobús. Otras prestaciones, aunque no sólo destinadas a los trabajadores móviles, se refieren a los bonos por asistencia y puntualidad.

Como en el caso de los trabajadores mineros, las trabajadoras y los trabajadores de las maquiladoras (67%) consideran que el tiempo que pasan a bordo del autobús es tiempo perdido, además, manifiestan que conforme avanza la semana, el tedio y el cansancio se incrementan. Si bien tanto los hombres como las mujeres de las maquiladoras se sienten perjudicados por el tiempo acumulado en los traslados, son las mujeres quienes tienen mayores desventajas: la doble jornada. La mujer asalariada, antes o después de su jornada de trabajo, continúa algunas labores domésticas: preparación de alimentos y limpieza de casa, y los fines de semana lleva a cabo los trabajos que le demandan más tiempo, como lavar y planchar ropa, compra de despensa...⁶

En resumen, la movilidad pendular de los trabajadores mineros está caracterizada por su traslado en transporte perteneciente a las empresas, por ser eminentemente masculina, con un promedio de edad de 37 años y

con relaciones de movilidad desfavorables. En cambio, la movilidad pendular de los trabajadores de las maquiladoras se caracteriza por: traslado de trabajadores en transporte de la empresa, público y privado; composición equilibrada de la mano de obra según sexo; edad promedio tanto de hombres como de mujeres entre 17 y 18 años; escasa o nula experiencia sindical; y con relaciones de movilidad desfavorables. Las implicaciones socioespaciales de la reestructuración aquí identificadas están en concordancia con la postura de Hirsch (1996:72). La diversidad de espacios simultáneamente existentes es, por decirlo, así un principio de la construcción de la sociedad moderna. Cuando ésta entra en fases de crisis y transformación, como ocurre ahora, también la estructura social-espacial respectiva se modifica de manera fundamental.

MOVILIDAD E IMPLICACIONES SOCIALES

El tiempo acumulado que los trabajadores pasan fuera de sus casas diariamente es de 12 horas en promedio. Ese tiempo está distribuido entre la jornada de trabajo y la espera y viaje en el autobús. Sin embargo, hay trabajadores mineros que, por la distancia recorrida, pasan 15 horas diarias fuera de su casa. En este último caso el tiempo de traslado entre centro de residencia y centro de trabajo es de cinco horas diarias, lo que representa un total de 30 horas por semana. De acuerdo con los trabajadores, el cansancio acumulado por el trabajo, los traslados y el escaso sueño, hace que los últimos días de la semana sean más pesados. Las empresas maquiladoras tienen predeterminada una cierta productividad por trabajador, además, gratifican a los trabajadores con bonos de productividad. Esto quiere decir que éstos, independientemente del cansancio acumulado, deberán desempeñar su trabajo al mismo nivel el viernes o el sábado que el lunes.⁷

De acuerdo con lo anterior, los espacios fun-

cionales de los trabajadores se han reducido a tres: su casa, la planta minera o maquiladora y el autobús. En un día común y corriente no es posible combinar otro tipo de actividades. Los espacios y tiempos de desarrollo humano son cada vez más reducidos. Entre semana no es posible realizar actividades de tipo educativo, recreativo o de diversión personal y familiar, tampoco es posible reforzar el sentido de pertenencia comunitaria (reuniones vecinales, de culto religioso o activismo laboral o político).

Es paradójico que los trabajadores móviles, quienes pasan fuera de su casa la mayor parte del día, no estén integrados a una comunidad laboral. El compañerismo se concentra "sobre ruedas", en el autobús. Los trabajadores móviles no tienen la posibilidad de ampliar sus lazos con sus compañeros no móviles. Si existe algún deporte, festejo o cualquier pretexto de convivencia antes o después de la jornada de trabajo, los trabajadores móviles no pueden participar porque dependen de los horarios de los autobuses. Intentar departir con sus compañeros no móviles en la localidad donde está localizado el centro de trabajo significa regresar a sus domicilios por cuenta propia en autobús particular, o buscar quedarse a dormir en la casa de alguno de sus compañeros. De la misma manera, si el convite o evento deportivo es antes de la jornada de trabajo, deberá trasladarse por su cuenta con anterioridad a la llegada del autobús de la empresa. El centro de trabajo se convierte para los trabajadores móviles en algo cercano al "no lugar" de Marc Augé (1998:81, ss): no apropiable, sin actuación social, sin historicidad, no identitario, sólo con función utilitaria.

Por otro lado, la reproducción de las relaciones familiares, vecinales y comunitarias queda reducida a los sábados y domingos. De lunes a viernes, las localidades centro de residencia se convierten en localidades dormitorio. Sólo el fin de semana es posible de-

dicar más tiempo a la familia, al cuidado de la casa, a practicar algún deporte y a descansar.

En algunos casos, la decisión de trabajar en el segundo turno depende de consideraciones familiares. Las mujeres manifiestan preferir ese turno (de 16:30 a 1:15 horas), porque les permite permanecer más tiempo con sus hijos, no obstante con todo y que las

horas de sueño les resultan insuficientes.

El siguiente esquema representa la relación dialéctica socioespacial. No se trata de relaciones causales, más bien se trata de mostrar sintéticamente el resultado de la combinación de lo global con lo local, y más aún, lo que ha incidido de manera directa en la CCC.

NIVEL GLOBAL (1960)		NIVEL NACIONAL (1990)	NIVEL LOCAL (CCC;1990)	
EXPRESIÓN		EXPRESIÓN	EXPRESIÓN	
SOCIAL	ESPACIAL	SOCIAL	ESPACIAL	SOCIAL
Reestructuración	Nueva División Internacional del Trabajo	Privatización de Altos Hornos de México (AHMSA)	Cierre de plantas mineras Concentración de la actividad minera □	Desempleo Implicaciones individuales, familiares y comunitarias
		Inversión transnacional en maquiladoras en la CCC	Incremento de la movilidad laboral geográfica □ Instalación de maquiladoras	Ingreso de la mujer al mercado de trabajo

CONCLUSIONES

Las características socioespaciales de la reestructuración al nivel macro en combinación con las características socioespaciales al nivel local originan nuevos lugares (con nuevas características estructurales y con nuevos significados para los sujetos). En el caso revisado aparecen continuidades, rupturas y surgimiento de condiciones nuevas. De acuerdo con lo anterior, es posible agrupar las características del mercado local de trabajo de la cuenca con su respectiva movilidad pendular:

- Ya no es posible entender y definir la cuenca carbonífera exclusivamente

por su vinculación al mineral que le dio origen. Es necesario considerar en el estudio regional la presencia de la industria maquiladora.

- La movilidad pendular es un fenómeno histórico y una continuidad en la cuenca. Las compañías mineras, las empresas maquiladoras y los trabajadores la reconocen como un elemento vital del mercado local de trabajo.
- La ruptura principal en el mercado local de trabajo es que ha dejado de ser eminentemente masculino y minero.
- El principal cambio en el mercado de trabajo local (las emergencias) es,

además de la proliferación de la industria maquiladora, el ingreso masivo de la fuerza de trabajo femenina.

- El transporte intracuenca representa, al igual que la movilidad pendular, otro factor pilar del mercado de trabajo local.

La histórica movilidad pendular es la continuidad más importante en la cuenca en reestructuración. Es funcional a la reestructuración. No obstante, esa movilidad ha sido transformada: las relaciones de movilidad dejan ahora más costos para los trabajadores. Antes de la reestructuración, estas relaciones (en la minería) fueron negociadas por dos actores: las empresas mineras y los sindicatos a través de los contratos colectivos de trabajo. Hoy, en cambio, esas relaciones son definidas sólo por las empresas (mineras y maquiladoras).

AGRADECIMIENTOS

El autor agradece la asistencia de Rosiluz Ceballos y de Pedro Santillán.

NOTAS

¹ Se define la *movilidad pendular* como aquellos desplazamientos diarios entre el lugar de residencia y el lugar de trabajo ... este tipo de movilidad no conlleva transferencia alguna de residencia ni de sistema pluriresidencial (Dureau y Flórez, 1997:52). Otros conceptos utilizados a lo largo del trabajo son: *mercado local de trabajo* (entendido como el área geográfica donde las personas pueden cambiar de lugar de trabajo sin necesidad de cambiar de lugar de residencia); *relaciones de movilidad* (noción que se ha acuñado para definir el resultado de las negociaciones premeditadas o no sobre la movilidad laboral geográfica y los respectivos saldos para los actores involucrados, Contreras, 2001); *agentes espaciales* (aquellas personas o grupos que actúan conjuntamente, en distintos ámbitos y a diversas escalas, con capacidad para imponer sus intereses y valores mediante la puesta en práctica de unas determinadas estrategias espaciales cambiantes en el tiempo (Méndez, 1982:22).

² A partir de entrevistas con hombres y mujeres, Contreras (1998:165 y ss) identifica las preocupaciones que se tienen en una localidad antañona minera sobre la decisión de la mujer por trabajar.

³ Aunque algunos gerentes de recursos humanos comentaron que, ante la escasez de trabajadores, se han acercado contratistas para ofrecer mano de obra del sur del país.

⁴ En el caso del CCT entre la Compañía Mexicana de Coke y Derivados y el SNTMMSRM Sec. 175, el artículo transitorio estipula: "El convenio de fecha 17 de mayo de 1955, referente a que no se les tomará como falta injustificada el sexto día de la semana a los trabajadores que no residan con sus familias en este mineral [Minas de Barroterán], seguirá vigente mientras subsistan las causas que le dieron origen".

⁵ Se trata del artículo 153 donde se establece que los trabajadores esperarán al autobús hasta 30 minutos antes del inicio del turno respectivo. Si el camión no llega aun en ese lapso, la compañía se compromete a pagar el salario normal y a considerar el día como trabajado (Minera Carbonífera Río Escondido, Sección 293 del SNTMMSRM. Contrato Colectivo de Trabajo 1999-2001, p. 53).

⁶ Con todo y la doble jornada que representa trabajar en las maquiladoras y hacer el trabajo doméstico, en estas localidades la mujer ha experimentado un cambio cualitativo importante. Aunque el desempleo de los hombres fue el detonador del ingreso de la mujer al mundo laboral, casi como un asunto forzado, las mujeres dicen "sentirse más realizadas" por el hecho de ser asalariadas. En los tiempos de pujanza minera, el trabajador impedía que su esposa o sus hijas trabajaran "porque el salario de los hombres era suficiente". Hoy la mujer ve en el trabajo asalariado un factor de igualdad con los hombres: "aunque hubiera mucho trabajo para los hombres, ya no volveríamos al tiempo de antes porque la mujer ya exige que se le trate de otra manera". También hay que decir que los hombres de las nuevas generaciones, si bien no impiden que las mujeres trabajen, sí continúan viendo en el trabajo femenino "un complemento", es decir, es "bueno" en función y en apoyo al trabajo masculino.

⁷ En relación con el tiempo en transporte, Friedman y Naville (1963:324, 343) opinan que

"los ritmos cotidianos impuestos por los traslados alternos tienen una influencia profunda en su salud [de los trabajadores], sus relaciones con su mujer y sus hijos, su tiempo libre y su eficacia en la profesión [...] el problema principal es la acumulación de las horas de trabajo y las horas de desplazamiento [...] no quedan en su casa, fuera del tiempo de sueño, de arreglo personal y de los trabajos urgentes de la casa para ayudar a su mujer, sino algunos instantes muy cortos [...] las consecuencias de este estado de hecho sobre la producción no son menos importantes. Es evidente que la salud de los trabajadores se resiente de esa fatiga excesiva, que el rendimiento es menos bueno y que la iniciativa en el trabajo debe ser más limitada". Aunque todo esto es cierto, falta problematizar el caso de las mujeres asalariadas. El trabajo doméstico se convierte, en muchos casos, en una doble jornada para la mujer que trabaja.

REFERENCIAS

- Augé, M. (1998), *Los "no lugares". Espacios del anonimato. Una antropología de la sobre-modernidad*, Ed. Gedisa, Barcelona.
- Canales, S. A. (1989), *El mineral de Palaú. Trozos de su historia*, UAdeC, Saltillo, México.
- Cárdenas, F. E. y R. Vincent (1991), "Modernización de la empresa AHMSA en Monclova, Coahuila, y su impacto sobre la población", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 6, núm. 3, sep-dic., Colmex, México, pp. 677-716.
- Contreras D. C. (1998), *La reestructuración espacial de un antiguo enclave minero. El caso de Minas de Barroterán*, tesis de Doctorado, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, B. C.
- Contreras D. C. (2001), "Geografía del mercado de trabajo en la Cuenca Carbonífera de Coahuila", núm. especial, *Frontera Norte*, El Colegio de la Frontera Norte, México, pp. 87-118.
- Dureau, F. y E. Flórez (1997), "Observar la movilidad espacial en su diversidad: elementos de un enfoque aplicado en Bogotá", en Bustamante, J. et al. (coords.), *Taller de medición de la migración internacional*, El Colegio de la Frontera Norte, Institut Français de la Recherche Scientifique pour le Développement en Coopération, México.
- Friedmann, G. y P. Naville (1963), *Tratado de sociología del trabajo*, Fondo de Cultura Económica, tomo I, México.
- Hirsch, J. (1996), *Globalización, capital y Estado*, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México.
- Juárez G., M. C. y L. S. Padilla y Sotelo (1996), "Una visión espacial de los aspectos socioeconómicos de la población en la zona carbonífera de Coahuila, México", *Investigaciones Geográficas*, Boletín, núm. 32, Instituto de Geografía, UNAM, México, pp. 69-99.
- Lindón V. A. (1997), "El trabajo y la vida cotidiana. Un enfoque desde los espacios de vida", *Economía, sociedad y territorio*, El Colegio Mexiquense, vol. 1, núm. 1, pp. 177-197.
- Lovering, J. (1989), "The restructuring debate", Peet, R. y N. Thrift (eds.), *New models in geography. The political-economy perspective*, Ed. Unwin Hyman, London, pp. 198-223.
- Mackenzie, S. (1989), "Women in the city", Peet, R. y N. Thrift (eds.), *New models in geography. The political-economy perspective*, Ed. Unwin Hyman, London, pp. 109-126.
- Méndez, R. (1982), "El espacio de la Geografía humana", en Méndez, R., R Puyol y J. Estébanez, *Geografía humana*, Ed. Síntesis, Madrid, pp. 9-50.
- Minello, N. (1990), *El acero parece perder su temple, México en el umbral del milenio*, Centro de Estudios Sociológicos, Colmex, pp. 189-221.
- Naess P. y S. Lyssand (1996), "Workplace Location, modal split and energy use for commuting trips". *Urban Studies*, vol. 33, núm. 3, pp. 557-580.
- Reygadas, L. (1988), *Proceso de trabajo y acción obrera. Historia sindical de los mineros de Nueva Rosita 1929-1979*, INAH, ENAH, México.
- Sachs, P. (1993), "Old Ties. Women, work and ageing in a coal-mining community in West Virginia", Katz, C. y J. Monk (eds.), *Full circles. Geographies of women over the life course*, Ed.

Routledge, New York, pp. 157-170.

📖 Sánchez C., Á. y E. Propin F. (1994), "Región carbonífera de Coahuila: configuración y delimitación geográfico-económica", *Geografía y Desarrollo*, año 6, vol. II, núm. 11, UNAM, México, pp. 41-48.

📖 Sánchez S., M. T. (1995), "La minería del carbón y su impacto geográfico-económico en el centro-orientado y noreste de Coahuila, México", *Investigaciones Geográficas*, Boletín, núm. 31, Instituto de Geografía, UNAM, México, pp. 93-112.

📖 Sariego, J. L. (1988), *Enclaves y minerales en el norte de México. Historia social de los mineros de Cananea y Nueva Rosita 1900-1970*, CIESAS, La Casa Chata, México.

📖 Wekerle, G. R. y B. Rutherford B. (1989), "The mobility of capital and the immobility of female labor: responses to economic restructuring", Wolch, J. y M. Dear M. (eds.), *The power of geography: how territory shapes social life*, Ed. Unwin Hyman, Boston, pp. 139-172.

📖 Zapata, F. (1985), *Enclaves y polos de desarrollo en México. Notas para discusión*, Centro de Estudios Sociológicos, Colmex, México.

Material de archivo

Contrato Colectivo de Trabajo celebrado entre la Compañía Carbonífera de Sabinas S. A., *Mexican Zinc Company* y la sección 14 del SNTMMSRM. 1934-1999. Nueva Rosita, Coahuila.

Contrato Colectivo de Trabajo. Compañía Mexicana de Coke y Derivados y Sección 175 del SNTMMSRM, 1955.

Contrato Colectivo de Trabajo celebrado entre la Compañía Hullera Mexicana S.A. y la sección 27 del SNTMMSRM, 1961, Las Esperanzas, Coahuila.

Contrato Colectivo de Trabajo celebrado entre la Compañía Mexicana de Coke y Derivados, S.A de C.V. y la sección 175 del SNTMMSRM, 1963, Minas de Barroterán, Coahuila.

Contrato Colectivo de Trabajo celebrado entre la Compañía Carbón y Coke S. A. y la sección 181 del SNTMMSRM, 1975, Rancherías, Coahuila.

Contrato Colectivo de Trabajo, Minera Carbonífera Río Escondido y Sección 293 SNTMMSRM, 1999-2001.